

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Consejo Curricular Ordinario
ACTA 17

FECHA : Junio 07 de 2011
HORA : 8: 30 a.m.
LUGAR : Oficina Coordinación Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	X	
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	X	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	X	
EILHEN PÁEZ SANTOFIMIO	Representante Estudiantil		X
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	X	

INVITADOS

ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z. Asistente del Proyecto Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de la Coordinadora
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al **Acta No. 16** de 2011 del Consejo Curricular, la cual se **APRUEBA** en su totalidad.
3. Informe de la Coordinadora
 - 3.1. Informa que el plazo máximo para solicitudes de estudiantes en cuanto a trabajos de grado que ingresen al Consejo de Carrera serán recibidas hasta el día viernes 10 de junio por ser último Consejo. El Consejo RATIFICA la decisión.
 - 3.2. La Coordinadora informa que a la fecha ya fueron establecidos los *planes de trabajo* con los profesores de planta, TCO y MTO.
 - 3.3. La Coordinadora solicita establecer las franjas de reuniones con los docentes y del Consejo de Carrera para el próximo semestre. El Consejo INFORMA que los Consejos de Carrera serán realizados los días lunes de 3:00 a 5:00 p.m. y que los docentes se reunirán en la franja de 2:00 a 3:00 p.m. Se optará por realizar Consejo Ampliado cuando coincidan las dos reuniones con la intención de vincular a todos los docentes de planta.
 - 3.4. La Coordinadora comunica que en Consejo de Facultad mencionaron las reformas realizadas al Estatuto Estudiantil, sugiriendo estar atentos a las nuevas directrices.
 - 3.5. La Coordinadora anuncia que en Consejo de Facultad señalaron que se suspendió el *concurso docente* para el próximo semestre dado que la contratación de este tipo de profesores no fue contemplada en el plan trienal.
 - 3.6. La Coordinadora informa que los primeros 15 días al inicio del semestre deben notificarse las prácticas académicas. Así mismo, es necesario que el objetivo de la salida quede consignado en el syllabus.
 - 3.7. La Coordinadora informa que a los profesores que no digitaron notas en el primer corte les solicitaron enviar justificación a Control Interno.
 - 3.8. La Coordinadora informa sobre el caso del grupo de estudiantes que ya presentaron el examen de suficiencia de inglés extemporáneo, realizado el pasado 27 de mayo a 6 estudiantes que les faltaba el requisito para graduarse.

La Coordinadora informa que los paz y salvos debían ser entregados a más tardar el día 25 de mayo, sin embargo los estudiantes solicitaron al Director del ILUD, Álvaro Eduardo Castañeda que les realizara el examen de manera extemporánea, quien

acepto realizarlo siempre y cuando la Coordinadora realizara la solicitud de manera oficial.

La Coordinadora manifiesta que estuvo en desacuerdo con la realización de este examen dado que la generación de paz y salvo estaba por fuera de los términos en caso de que algún estudiante aprobara el examen, así mismo, tanto el Decano de la Facultad Wilson Ernesto Vargas y la Secretaria Académica de la Facultad Luz Mary Lozada desaprobaron la realización del examen. Finalmente, por solicitud directa del Rector de la Universidad Inocencio Bahamón se realizó la petición oficial al ILUD de los 6 estudiantes, de los cuales solo 3 aprobaron el mismo.

La Coordinadora señala que hubo irregularidad con este examen dado que de haberles dado la oportunidad a los estudiantes del proyecto también debió dársela a los estudiantes de los otros proyectos curriculares.

- 3.9. La Coordinadora anuncia que los cursos vacacionales aprobados por el Consejo de Facultad para el proyecto curricular fueron el de Administración General y el de Evaluación de Proyectos.

4. Casos Estudiantes

- 4.1. Los docentes Alberto Figueroa y Oscar Serrato Suárez manifiestan el concepto de **APROBACIÓN** del anteproyecto de grado de la estudiante **MARITZA PANTOJA CELIS** código **20052180052**, para optar a título de Ingeniera Ambiental, en modalidad **PROYECTO AMBIENTAL** titulado *“Diagnóstico y evaluación ambiental de la industria gráfica casos de estudios Servicios Gráficos Integrales Ltda.; C.I. Gráficas Colorama S.A. y 180º grados como instrumento para la gestión ambiental en el marco de la producción más limpia”*, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón. Los docentes revisores firman el concepto de aprobado con la observación de ajustar el título a *“Diagnóstico ambiental por medio de herramientas de producción más limpia como base para la gestión medioambiental en la industria gráfica casos de estudio Servicios Gráficos Integrales Ltda., C.I. Gráficas Colorama S.A. y 180º Grados S.A.”* El Consejo solicita el documento del anteproyecto, para verificar la revisión de los docentes asignados cuando la estudiante presentó el anteproyecto.

Así mismo, dado que la estudiante, ni sus revisores se habían pronunciado desde el pasado 01 de Diciembre (Acta No. 28 de 2010), fecha en la que se designaron los revisores de anteproyecto, El Consejo Curricular **INFORMA** que debe hacer las respectivas modificaciones.

- 4.2. La estudiante **NATALIA PATRICIA RODRÍGUEZ ACEVEDO** Código Estudiantil **20051180065** presenta el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **PASANTÍA** titulado *“Plan de mejoramiento para el manejo de los residuos generados en la sede principal de Car Hyundai S.A. y Cinascar de Colombia S.A., ubicada en la Autopista Norte con Calle 233 en la ciudad de Bogotá”*, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y cuyo director

externo es el Ing. Julián Eduardo Gaitán Rozo. El Consejo Curricular designa como revisores a los docentes Edison Uribe y Fernando Sánchez Sánchez.

- 4.3. Los estudiantes **DANIEL VARGAS AMAYA** Código Estudiantil **20051180077** y **VICTOR ALFONSO CADENA MORENO** Código Estudiantil **20042180008** presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **MONOGRAFÍA** titulado *“Evaluación institucional de los procesos de la gestión ambiental del Plan de Manejo Integral de los humedales, subregión de la Depresión Momposina y Cuenca del río Sinú en el periodo 2002-2010”*, dirigido por el docente Helmut Espinosa. El Consejo Curricular designa como revisores a los docentes Claudia María Cardona y Heliodoro Sánchez.
- 4.4. Las estudiantes **KAREN NATALY CARDENAS ARIZA** Código Estudiantil **20052180009** y **FRANCY KATERINE HERRERA PARRADO** Código Estudiantil **20052180032** presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **MONOGRAFÍA** titulado *“Prototipo tecnológico para el modelo productivo de reciclaje, reutilización y aprovechamiento de filtros de aceite usado empleado en vehículos de trabajo liviano”*, dirigido por el docente Freddy Leonard Alfonso Moreno. Las estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Pier Paolo Zúñiga y Juan Pablo Rodríguez. El Consejo Curricular designa como revisores a los docentes Pier Paolo Zúñiga y Oscar René Avella
- 4.5. El estudiante **OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS** Código Estudiantil **20051180023** presenta el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **MONOGRAFÍA** titulado *“Análisis de la política minera en Colombia, para el sector del carbón en el periodo comprendido 2002-2010”*, dirigido por la docente Yolanda Díaz. El Consejo Curricular designa como revisores a los docentes Jaime Alberto Moreno y Jesús Alberto Lagos Caballero.
- 4.6. Los estudiantes **HEIDY NATALIA DAZA SÁNCHEZ** Código Estudiantil **20061180023** y **OMAR MAURICIO HERNANDEZ CARRASCAL** Código Estudiantil **20061180034** presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **MONOGRAFÍA** titulado *“Formulación del Programa de Manejo técnico Ambiental para el Centro Agropecuario Marengo, ubicado en el municipio de Mosquera (Cundinamarca)”*, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa. Los estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Henry Zúñiga Palma y Loyda Enith Plazas Patiño. El Consejo Curricular designa como revisores a los docentes Henry Zúñiga Palma y Loyda Enith Plazas Patiño.
- 4.7. El estudiante **DIEGO FERNANDO ACOSTA MARTÍNEZ** Código Estudiantil **20061180002** presenta el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **MONOGRAFÍA** titulado *“Diseño de una guía metodológica para la implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente cumpliendo los requisitos establecidos en la guía RUC®”*, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez. El estudiante recomienda como revisores a los docentes Pier Paolo Zúñiga y Luisa Fernanda González. El Consejo

Curricular designa como revisores a los docentes Luisa Fernanda González y Martha Lucía Mojica.

4.8. La estudiante **DIANA CAROLINA CASTRO AFANADOR** Código Estudiantil **20042180014** presenta el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **PASANTÍA** titulado "*Planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la norma NTC-ISO 14001:2004 para la empresa Eficiencia Ambiental Ltda.*", dirigido por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez, como directora externa Andrea Barrera Ardila. El Consejo Curricular designa como revisores a los docentes Miguel Ángel Gamboa y Cesar Augusto García.

4.9. La estudiante **JEIMY ANDREA GARCÍA** Código Estudiantil **20041180016**, solicita el cambio de título del proyecto de grado en la modalidad de **PASANTÍA** titulado "Definición del componente para el desempeño ambiental del Centro de Gestión Veredal (CGV) de la Localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá-Colombia)" por el título "*Definición de estrategias para la adopción de prácticas de Producción Más Limpia (PML) y de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la empresa Lácteos Castiblanco*", dado que ajustes de la pasantía así lo requirieron. La solicitud viene con la aprobación del docente director Jaime Ussa y de los docentes revisores Lorena Morales y Oscar Serrato. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud.

4.10. El profesor Jayerth Guerra hace devolución del anteproyecto de grado de la estudiante **MYRIAM ANDREA CALDERÓN CANCELADA** Código Estudiantil **20052180008**, titulado "*Estructuración metodológica para el desarrollo de modelación de calidad de agua en la elaboración de estudios ambientales de GEOINGENIERÍA TMGROUP*", debido a que el tema no está dentro de sus competencias profesionales. El Consejo Curricular **DESIGNA** como nuevo revisor al docente Néstor Bernal.

4.11. Se informa que la estudiante **MARIA DEL PILAR CÁRDENAS RODRÍGUEZ** Código Estudiantil **20051180009** realizará la sustentación de su proyecto de grado el día martes 07 de junio a las 1:00 p.m.. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

5. Varios

5.1. Se realizó una propuesta para los gastos del rubro de eventos presupuestados para el otro semestre de la siguiente manera:

- Escudos del Proyecto Curricular:
\$1'500.000
- Evento de Acreditación:
\$3'000.000 Evento de Acreditación, a realizar el 16 de agosto. (Se tienen 1'100.000 y de los rubros de eventos del programa se ajustará lo faltante).
- Evento de egresados:
\$2'500.000, a realizar el 04 de octubre.

No se presenta ningún otro tema para la discusión por parte de los consejeros dándose por cerrado el Consejo Curricular.

Siendo las 02:40 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 13 de junio de 2011 a la 1:00 p.m.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ing. Ambiental Edith Alayón Castro y por los demás miembros del Consejo, a los siete (07) días del mes de junio de 2011.

EDITH ALAYÓN CASTRO

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN

CARLOS ALFONSO ZAFRA

JAIME EDDY USSA GARZÓN

EILHEN PÁEZ SANTOFIMIO

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ
